



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Rectorado, el próximo día 31 de enero, a las 10.30 en primera y a las 11.00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. - Informe del Sr. Rector.
2. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre Cursos de Enseñanzas Propias.
3. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre participación de la Universidad de Almería en Máster Oficial Interuniversitario en Química.
4. - Informe favorable, si procede, sobre las Memorias de Másteres Oficiales para su elevación al Consejo Social y envío a verificación.
5. - Adopción de acuerdo, si procede, para integrar a funcionarios del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad.
6. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de créditos de Libre Configuración de Cursos y Actividades.
7. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
8. - Propuesta y aprobación, si procede, de las Memorias de Centros de I+D+i correspondientes al año 2012.
9. - Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa de Homologación de Ayudas para Personal Investigador en Formación y Normativa de Homologación de Contratos Laborales de Investigación.
10. - Adopción de acuerdo, si procede, de modificación del artículo 7 del Reglamento que regula el Tribunal de Compensación por Evaluación Curricular de la Universidad de Almería.
11. - Aprobación, si procede, de XVIII Plan de Acción Social.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de verificación:kJkwuHXkJt0Je joqHd+WsA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA	FECHA	28/01/2013
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	kJkwuHXkJt0Je joqHd+WsA==	PÁGINA 1/1



kJkwuHXkJt0Je joqHd+WsA==